

INFORME DEL GERENTE

A los señores miembros de la
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
HERPUGACORP SA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y cumpliendo con la ley de compañías, y resoluciones vigentes de la superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el informe de labores y los estados financieros de la compañía, HERPUGACORP SA S.A. Correspondiente al periodo 2016.

La compañía en el año 2016 ha cumplido con todos los resoluciones de los organismos de control.

La administración ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y decisiones de la Junta General de accionistas.

Se ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor tal como lo indica la Superintendencia de compañías con la resolución No. 04QIJ-00, publicada en el registro oficial No. 289 del miércoles 10 de Marzo de 2004.

Al cierre del ejercicio fiscal durante el periodo 2016 la empresa no ha tenido movimientos económicos, por lo tanto continúa con el mismo patrimonio y un capital de 800 dólares de los estados unidos de América

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento por su labor decidida y responsable a ustedes señores accionistas por la confianza depositada en mi desempeño.

Atentamente,


PUGA RUIZ MARIANO
GERENTE GENERAL